

SEMINARIO TÉCNICO

DERMATOSIS LABORALES

29 de marzo de 2017

INTRODUCCIÓN

La importancia de las enfermedades profesionales de la piel, incluidas en el grupo 5 del cuadro de enfermedades profesionales (Real Decreto 1299/2006), está condicionada no sólo por su frecuencia; sino porque un porcentaje no despreciable de los trabajadores que las padecen terminan en una incapacidad para el desempeño de su profesión habitual, e incluso, en algunos casos, en la invalidez permanente.

El contacto con agentes químicos es uno de los factores de riesgo más frecuente en la aparición de patologías cutáneas en la población trabajadora, aumentando el riesgo según se introducen nuevos compuestos y procesos industriales. Tanto a nivel nacional como en la Región de Murcia, durante la última década, las enfermedades profesionales de la piel, denominadas "dermatosis laborales", han sido la segunda causa de notificación de enfermedad profesional.

Entre las medidas preventivas para evitar la aparición de estas patologías se encuentra el uso de guantes como equipo de protección individual. Estos EPIS deben garantizar un nivel de eficacia adecuado, además de no generar ningún otro riesgo adicional. Las modificaciones que el Reglamento (UE) 2016/425 incorpora tienen como objetivo simplificar el entorno normativo y garantizarán una aplicación uniforme de la legislación propuesta en la Unión Europea.

El objetivo de este Seminario es proporcionar a los profesionales implicados en la prevención de riesgos laborales, unas orientaciones de actuación preventiva para aplicar a los trabajadores con dermatosis de origen laboral.

PROGRAMA

Miércoles día 29:

09,00 h - 09,15 h

Presentación del seminario.

09,15 h - 10,45 h

- Introducción anatómica y fisiológica de la piel.

- Función barrera de la piel.

- Patologías de las dermatosis laborales más frecuentes.

D^a. Gloria Gil Carcelén

10,45 h - 11,15 h Descanso

11,15 h - 12,45 h

- Guantes de protección, ventajas y desventajas: aspectos a tener en cuenta en el uso de guantes.

- Relación entre la composición de los guantes y algunas patologías cutáneas.

- Novedades normativas de guantes

D^a. Eulogia Jiménez Guillén

12,45 h - 14,00 h

- Protocolo Vigilancia Salud Laboral Dermatitis Profesionales

D^a. Gloria Gil Carcelén

Profesoras:

D^a. Eulogia Jiménez Guillén

Químico Laboratorio Higiene Industrial del ISSL

D^a. Gloria M^a Gil Carcelén

Técnico Responsable Medicina Laboral del ISSL

Seminario Técnico

DERMATOSIS LABORALES

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD
LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

29 de marzo de 2017

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN		
Nombre asistente:		N.I.F:
Domicilio:		C.P:
Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Titulación Académica:		
Correo electrónico:		
FORMACION EN PREVENCION.		
Nivel Básico: <input type="checkbox"/> Nivel Intermedio: <input type="checkbox"/>		
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales (Ciclo Formativo F.P.) <input type="checkbox"/>		
Formación Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad:		
Seguridad	Higiene	Ergonomía/Psicología
		Medicina
SITUACIÓN LABORAL:		
	Activo <input type="checkbox"/>	En Paro <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Empresa:		Cargo:
Dirección:		C.P:
Localidad:		Población:
Teléfono:		Fax:
Correo electrónico:		

- Inscripción gratuita
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **21 de marzo de 2017**
- Requisito de inscripción: Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y acreditar la formación de Nivel Intermedio, Superior en Prevención de Riesgos Laborales, o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.
- Número de plazas limitado a 25 alumnos.
- Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de, al menos, el 90 % de las horas lectivas.
- **El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes admitidos vía correo electrónico.**
- Remitir por correo a: isslformacion@carm.es o fax: 968 365501.

ISSL DE LA REGIÓN DE MURCIA.
C/ Lorca, 70 - 30120 EL PALMAR (MURCIA).
Telf: 968 36 55 00 - Fax: 968 36 55 01
www.carm.es/issl e-mail: issl@carm.es

Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en un fichero titularidad del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido al Director de este Instituto, responsable del fichero, a la dirección postal C/ Lorca, 70, de El Palmar (Murcia), C. P. 30120, de acuerdo con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.